



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0472-2022-UNAP
Iquitos, 23 de junio de 2022

VISTO:

EL Oficio N° 0116-2022-SUNEDU-02-15, recepcionado el 16 de junio de 2022, suscrito por el director de la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria, sobre designación de usuarios responsables para registro de información de carnés universitarios 2022;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Daniel Adolfo Gaspar Navarro Reto, director de la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria (Sunedu), solicita al secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, actualizar la designación de los servidores como usuarios responsables para el registro de la información en el Módulo de Emisión de Carnés Universitarios del Sistema de Información Universitaria (SIU) para el año 2022 de la Sunedu, quienes serán los encargados del registro, modificación, consulta y/o procesamiento de la información de los estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en estricto cumplimiento al artículo 8° de las "Consideraciones Técnicas para la prestación del servicio de emisión y expedición de carnés universitarios a través del Sistema de Información Universitaria", aprobada por Resolución del Consejo Directivo N° 002-2020-SUNEDU/CD;

Que, por las razones expuestas, es conveniente designar a los usuarios responsables de la UNAP ante la Sunedu, para el registro de la información en el Módulo de Emisión de Carnés Universitarios del Sistema de Información Universitaria (SIU) para el año 2022; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria probado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a los servidores como usuarios responsables para el registro de la información en el Módulo de Emisión de Carnés Universitarios del Sistema de Información Universitaria (SIU) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para el año 2022, quienes serán los encargados del registro de la información para la emisión de los carnés universitarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de la siguiente manera:

Titular

- Roger Hugo Pinedo Panduro**
Nivel F-4, desempeñando el cargo de jefe de la Oficina de Normas y Procedimientos Académicos de la Dirección de Registro y Asuntos Académicos
DNI : 05251429
Correo : rhpp8@hotmail.com
Celular : 918082135

Alterno

- Henry Antony Rios Angulo**
Contratado bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios en la Dirección de Registro y Asuntos Académicos
DNI : 47075079
Correo : hara.rios@unapiquitos.edu.pe
Celular : 920639237

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL